



ACTA No. - 0011-2019

**ACTA DE SESIÓN CONMEMORATIVA POR EL XXXI ANIVERSARIO DE
CANTONIZACIÓN DE PUCARÁ.**

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 12h30 del día jueves 25 de julio del año dos mil diecinueve, en la Salón de Actos del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Conmemorativa por el XXXI Aniversario de Cantonización de Pucará con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Bienvenida a cargo del Agr. Eddy Redrován Reyes, Vicealcalde del cantón Pucará
3. Lectura de Acuerdos y Reconocimientos
4. Suscripción de Acuerdos y Convenios
5. Entrega de Acuerdos y Menciones de Honor
6. Intervención de Autoridades:
 - Dr. Esteban Albornoz, ASAMBLEÍSTA DEL ECUADOR POR LA PROVINCIA DEL AZUAY
 - Dr. Xavier Esteban Martínez Guillén, GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
 - Luis Yáñez Cedillo, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PUCARÁ
7. Presentación de la Revista Municipal 2019, del Dr. Johvanny Abarca Jaramillo
8. Himno del Cantón Pucará
9. Clausura.

DESARROLLO:

Secretaría General del Concejo; lee: 1.- Himno Nacional de la República del Ecuador. Se entonan las notas del Himno Nacional del Ecuador. Secretaría General del Concejo; lee: 2.- Bienvenida a cargo del Agr. Eddy Redrován Reyes, Vicealcalde del cantón Pucará. Autoridades de la Mesa Directiva, Sr. Asambleísta, Sr. Gobernador, Sr. Alcalde, compañeros Concejales y todas las Autoridades que hoy nos honran con su presencia, permítanme a nombre de nuestro noble pueblo de Pucará hacerles llegar un fraterno y cordial saludo de toda nuestra gente, a los presentes y a los que están ausentes también, tal vez por motivos de salud, no pudieron estar aquí pero lo viven este día con alegría, festejando los treinta y un años de cantonización de Pucará, quiero expresar la felicidad que yo tengo y a través de mi persona de todo el pueblo de Pucará en este día tan especial para nuestra gente, niños, niñas, hombres y mujeres que día a día luchan por el porvenir de este cantón buscando días mejores, hoy nos han dado aquí la batuta para tomar una administración, la cual queremos llevarla y encaminarla a Pucará en una vía de desarrollo que se fomente a



través de proyectos sostenibles que permitan desarrollar este hermoso cantón Pucará, la Sucursal del Cielo, muchas gracias. Secretaria General del Concejo; lee: 3.- Lectura de Acuerdos y Reconocimientos. Presentador; enuncia: Agradecemos y saludamos el reconocimiento de las entidades públicas y privadas que han hecho llegar su saludo hasta la Secretaría del Concejo Cantonal. Saludamos el mensaje efusivo de la Asamblea Nacional, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, Ministerio de Transporte y Obras Públicas Zonal 6, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Educación, Gobernación del Azuay, Ministerio de Salud, Ecu911. Secretaria General del Concejo; lee: 4.- Suscripción de Acuerdos y Convenios. **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUCARÁ Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA.** acuerdan celebrar el presente convenio marco de cooperación, a fin de que por intermedio de los programas y/o proyectos universitarios de vinculación con la sociedad, investigación, seguimiento a graduados, educación continua, pasantías, prácticas pre profesionales, emprendimiento y los demás relacionados con los objetivos institucionales; se ejecuten y fortalezcan proyectos comunes integrados con el Plan Nacional de desarrollo “ Toda Un Vida “, para alcanzar un servicio a la comunidad y apoyar al desarrollo local, regional y nacional. Las instituciones suscriptoras mediante convenios específicos determinarán los ejes de actuación y compromisos mutuos, así como el programa y/o proyecto de carrera o carreras al cual se sujetan en virtud de los intereses de cada institución; y, principalmente de la comunidad. Firman: Sr. Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del GAD Municipal de PUCARÁ, el Doctor Enrique Pozo Cabrera, Rector de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA. **ACTA COMPROMISO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUCARÁ Y EL DISTRITO 0103 DE SALUD DE GIRÓN A SANTA ISABEL.** La presente acta compromiso conviene que en lo póstumo se pueda suscribir convenios de concurrencia de competencias, con el fin de coordinar actos tendientes y adecentar la residencia médica para el personal que labora en el Centro de Salud del cantón Pucará. Firman: Sr. Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del GAD Municipal de PUCARÁ. **ACTA COMPROMISO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUCARÁ Y EL DISTRITO 0103 DE SALUD DE GIRÓN A SANTA ISABEL.** La presente acta compromiso conviene que en lo póstumo se pueda suscribir convenios de concurrencia de competencias, con el fin de adecentar la residencia médica en el cantón Pucará. Firman: Sr. Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del GAD Municipal de Pucará. **ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUCARÁ Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL DEL AZUAY DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)** El presente acuerdo tiene por objeto establecer los compromisos de orden técnico y administrativo, necesarios para la ejecución de actividades que se desarrollarán en los rubros de Riego tecnificado a nivel parcelario, Mejoramiento de pastos, Genética de ganado bovino, Invernaderos para cultivos de ciclo corto, y rehabilitación de la Planta Procesadora de quesos de la comunidad de Pelincay, para así fomentar e impulsar las actividades que serán desarrolladas en beneficio de productores del cantón Pucará. Firman: El Sr. Luis Yáñez, en calidad de Alcalde del



Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pucará, y el Magíster Edwin John Atinencia Mestanza, en calidad de Director Distrital Azuay del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) **ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUCARÁ Y LA FUNDACIÓN FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIO "FEPP"** para que en lo póstumo se suscribirá el convenio con el propósito de contribuir al progreso con la elaboración de una marca de comercialización agropecuaria de la zona media y baja del cantón Pucará. Firman: El Sr. Luis Yánez, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pucará, y el Lic. Johvanny Toral, Coordinador "FEPP" Cuenca. **CARTA COMPROMISO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUCARÁ Y EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (MIES)** con el objetivo de establecer líneas de cooperación entre las dos entidades para la atención de niños, niñas y mujeres gestantes del Cantón Pucará y mecanismos básicos de coordinación u articulación de acciones que permitan a las dos Instituciones la consecución de sus objetivos. Firman: El Sr. Luis Yánez, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pucará, y la Lic. Teresita Cabrera Salazar, DIRECTORA DISTRITAL CUENCA MIES. **ACUERDO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL PARA MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CANTÓN PUCARÁ ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUCARÁ Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL-EDUCACIÓN** con el objeto de coordinar actos tendientes a suscribir convenios de concurrencia de competencias. Firman: El Sr. Luis Yánez, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pucará, y el Lic. Gustavo Céleri en calidad de Director Distrital 01D03 Girón a Santa Isabel. Secretaria General del Concejo; lee: 5.- Entrega de Condecoraciones y Reconocimientos. Mérito Estudiantil, MERITO ESTUDIANTIL 2019 Señor Rodrigo Ronaldo Espinoza Reyes, UNIDAD EDUCATIVA PUCARÁ, Entrega: Sr. Alcalde Luis Yánez Cedillo; Señorita Mayeli Estefanía Andrade Huanga, UNIDAD EDUCATIVA SARAYUNGA, Entrega: Ing. Esteban Albornoz, Asambleísta; Señorita Mariuxi Nayely Huanga Chávez, UNIDAD EDUCATIVA CORNELIO VÉLEZ Entrega: Sr. Alcalde Luis Yánez Cedillo; Señorita Jalitza Danila Márquez Cedillo, UNIDAD EDUCATIVA SAN RAFAEL, Entrega: Dr. Xavier Martínez, Gobernador del Azuay; Señor Erick Dixon Barzallo Sánchez UNIDAD EDUCATIVA FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ Entrega: Ing. Boris Palacios, Gerente del BDE, Señorita Tania Dalila Guamán Mendieta, UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SEMIPRESENCIAL DEL AZUAY-CENTRO DE APOYO TUTORIAL PUCARÁ Entrega: Ing. William Bárcenas, Gerente de CELEC; Señorita Joanna Marisol Narvárez Cedillo, UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SEMIPRESENCIAL DEL AZUAY-CENTRO DE APOYO TUTORIAL SAN RAFAEL Entrega: Ing. Francisco Carrasco, Gerente de la Emp. Eléc. CentroSur, Señor Kevin Diego Naula Farfán UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SEMIPRESENCIAL DEL AZUAY-CENTRO DE APOYO TUTORIAL GRAMALOTE Entrega: Dra. Patricia Rosales, Delegada de la Univ. Católica de Cuenca. Se realiza la entrega de los siguientes acuerdos en reconocimiento al apoyo brindado a este Cantón Pucará con el siguiente texto: El I. Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón



Pucará. CONSIDERANDO: Que, es política del GAD Municipal reconocer y agradecer el apoyo recibido de las instituciones que contribuyen al engrandecimiento de nuestro Cantón. ACUERDA: 1. Entregar una placa de reconocimiento al Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Pucará, por la articulación interinstitucional, su labor solidaria, desinteresada y oportuna asistencia en los difíciles momentos y emergencias presentados en nuestra jurisdicción. 2. En reconocimiento a su compromiso por estar preparados para cualquier emergencia dentro y fuera del cantón al servicio de la ciudadanía. 3. Entregar el presente acuerdo al Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Pucará, en Sesión Solemne por el XXXI Aniversario de cantonización de Pucará. Luis Rodrigo Yáñez Cedillo, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PUCARÁ, Pucará, 25 de julio de 2019 con ese mismo texto se realiza la entrega de acuerdos a las siguientes instituciones, Banco De Desarrollo del Ecuador B.P. Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de inclusión Económica y Social, Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP. Universidad Católica de Cuenca, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Sr. Baldor Bermeo, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez. Secretaria General del Concejo; lee: 6.- Intervención de Autoridades. Dr. Xavier Esteban Martínez Guillén, GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL AZUAY, Trigésimo primer aniversario de cantonización de Pucará, Queridos hermanos del cantón Pucará reciban un afectuoso saludo desde la Gobernación del Azuay, de la Ministra del Interior, María paula Romo, del Presidente de la República, Lenin Moreno y de todos quienes conformamos esta dependencia del Estado. Es grato dirigirme hoy a Ustedes en este Trigésimo Primer Aniversario de su cantonización, en el que se conmemora el camino que sus valientes hombres y mujeres iniciaron para lograr que su tierra sea reconocida como cantón, por su riqueza humana, historia, turística, cultural, social y arqueológicos, características de las tres zonas, alta, media y baja de la Sucursal del Cielo. La mejor forma de rendir un homenaje a la Sucursal del Cielo conocida así por su estratégica ubicación, es trayendo buenas noticias a nuestra hermanas y hermanos del cantón. El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas hizo la entrega de la vía Minas-Tablón-Pucará, con una extensión de 36 kilómetros. La inversión de esta importante obra de reconstrucción es de 11 millones 900 mil dólares. Llevamos salud, y cuidado a nuestros hermanos pucareños a través del Ministerio de Salud Pública, que intervino la infraestructura del área de odontología, con el arreglo de piso e instalación para la colocación de un sillón odontológico. El monto de la adecuación para la obra fue de \$ 2 mil dólares. Además, se realizó la construcción de un baño inclusivo y rampa de ingreso al Centro de Salud para personas con discapacidad. Se adecuó un lugar más amplio para toma de muestras y se mejoró la infraestructura interna de los consultorios y adecuación del espacio final de desechos. El monto de estas adecuaciones es de alrededor de 6 mil 160 dólares, total inversión \$8160, Un gran e importante programa que lleva adelante el Gobierno Nacional es el Médico al Barrio, llegamos con diferentes brigadas a los lugares más inhóspitos tal vez conocidos del cantón, a nuestras comunidades, parroquias para brindar salud a nuestra población más vulnerable y en todos los rincones del país, hasta el momento se han atendido a 125 pacientes vulnerables y 507



prioritarios, el ministerio de Educación también intervino en el cantón Pucará realizó el mantenimiento y reparó el bar de la Escuela de Educación Básica Gramalote, además de la adecuación y el mantenimiento de la infraestructura de la Escuela 28 de Junio con una inversión de estas dos obras que superó los 10 mil dólares, no dejamos de lado nunca la educación, una gran felicitación a los alumnos que recibieron hoy su condecoración y no son el futuro de nuestro país, ellos son el presente y requieren de todo el apoyo para que sigan adelante en esos caminos de éxitos para que sean nuestros futuros representantes, La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur también ha ejecutado importantes obras en el servicio de alumbrado público, en la construcción de dos líneas, el soterramiento de redes y otras obras con un monto que ha superado el millón de dólares, no nos quedamos ahí, seguimos trabajando en el marco del convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pucará y La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur, se realiza el soterramiento y redes eléctricas en el centro cantonal, la inversión de la empresa bordea los veinticuatro mil dólares en materiales con el apoyo del GADM de Pucará, el Gobierno Nacional ha venido trabajando incansablemente en el Plan Toda una Vida, cual es la finalidad del Plan Toda una Vida, es el apoyo la importancia que le hemos dado a todas nuestras ciudadanas y ciudadanos en todos los niveles de vida, para nosotros es tan importante el recién nacido como la persona adulta mayor que está en sus años de vida más importantes, para este Gobierno Nacional es una prioridad la atención y la mejora de vida de nuestras niñas, niños y adolescentes, madres gestantes, personas con discapacidad y adultos mayores por ello el Ministerio de Educación, el Ministerio de Inclusión Social continúa con sus servicios a los grupos de atención prioritaria atendemos a través de los programas Creciendo con Nuestros Hijos y Circuito de Cuidado, Recreación y Aprendizaje, hasta el momento cuatrocientos trece niñas y niños, asistimos también en forma diaria y permanente a doscientos diez adultos mayores en las modalidades de Mis Mejores Años en dos unidades de atención y residencia, que importante es poder dar ese apoyo a nuestros adultos mayores, son quienes en realidad transmiten esa experiencia esa cultura que no podemos dejar que se pierda en cada uno de nuestros rincones de la Patria, además a ciento treinta y un personas con discapacidad con el bono Joaquín Gallegos Lara, créditos de desarrollo humano y unidades de atención, este es nuestro compromiso con cada uno de los cantones y tengan la plena seguridad de que este Gobierno Nacional, el Presidente Lenin Moreno seguirá dando todo su esfuerzo, todo nuestro trabajo está encaminado en el beneficio de todos ustedes, de nuestra ciudadanía de cada uno de los rincones de la provincia del Azuay, señores alcaldes, Sr. Alcalde Luis Yáñez cuente siempre con el respaldo del gobierno Nacional y de todas sus instituciones para seguir trabajando en beneficio y desarrollo de nuestra gente, eso es lo más importante para nosotros, reciban nuevamente ese abrazo afectuoso, muchísimas gracias. Dr. Esteban Albornoz, ASAMBLEÍSTA DEL ECUADOR POR LA PROVINCIA DEL AZUAY Muchísimas gracias, muy buenas tardes, inicio esta corta intervención saludando al pueblo de Pucará por trigésimo primer aniversario de cantonización, un abrazo grande, un saludo muy afectuoso a los ciudadanos de este cantón, a los jóvenes estudiantes, aquellos que hoy recibieron reconocimientos por su labor, reconocimiento justo que hace el municipio de



Pucará, un saludo Sr. Alcalde Luis Yáñez, alcalde que está poco tiempo, días, pero que ya ha demostrado su capacidad de gestión al frente del municipio, un saludo al Sr. Vicealcalde, a los señores Concejales, al Gobernador de la Provincia, que bueno señor Gobernador que Usted está siempre presente en territorio, felicitaciones por su trabajo que está cumpliendo al frente de la Gobernación, a las autoridades que nos acompañan un abrazo grande, señores alcaldes que hoy acompañan al cantón de Pucará, a los medios de comunicación, reitero el reconocimiento que hace la Asamblea Nacional a Pucará por sus treinta y un años de cantonización, el compromiso de la Asamblea Nacional para seguir trabajando en sus competencia a través de Leyes para favorecer a las zonas rurales de diferentes cantones, a los diferentes Gobiernos Descentralizados, hoy hemos venido acompañar al Sr. Alcalde y al Pueblo de Pucará por su aniversario, pero queda pendiente como habíamos hablado con el Sr. Alcalde para tener una reunión de trabajo para justamente buscar aquellos puntos donde podamos ayudar y coordinar acciones en beneficio de este cantón importantísimo de la provincia del Azuay, saludo la presencia de las autoridades del sector eléctrico, porque además de ser la Sucursal del Cielo Pucará hoy también es un cantón energético, porque desde el cantón Pucará la zona baja de Pucará, se genera energía eléctrica y eso significa también que genera desarrollo para todo el país, gracias a ustedes muchas zonas del país tienen energía eléctrica a través de la Hidroeléctrica Minas de San Francisco y ahí un saludo afectuoso algunos amigos y amigas que hoy están aquí presentes, en algún momento cuando estuve al frente del Ministerio de Electricidad renovable, pudimos construir conjuntamente con ustedes ese proyecto, un saludo para la gente de Sarayunga que hoy está presente en esta sesión quiero saludar a las autoridades del sector eléctrico porque este tiene que ser el mejor de los destinos para el desarrollo local, si se han ejecutado obras a favor de la comunidad en sistemas de electrificación, agua potable, pero la presencia del proyecto tiene que seguir ayudando al desarrollo del cantón de Pucará, yo sé y conozco a los funcionarios que están al frente del sistema eléctrico, y estoy seguro seguirán colaborando con el cantón de Pucará, no puedo terminar mi intervención sin reconocer el liderazgo de un joven líder que está al frente del cantón de Pucará que siempre nos recibía con los brazos abiertos en San Rafael de Sharug, donde cumplió dos períodos de una excelente gestión, estamos seguros que la gestión que cumpla ya aquí en el cantón como alcalde será una de las mejores, dando su contingente con su energía y su capacidad, Pucará está en las mejores manos, tanto con el Sr. Alcalde como con los Sres. Concejales, un abrazo grande y que VIVA PUCARÁ, muchísimas gracias. Dra. Patricia Rosales en representación de la Universidad Católica de Cuenca, Autoridades de la Mesa Directiva, Sres. Concejales del cantón Pucará, público en general señoras y señores, para la universidad Católica de Cuenca es un honor participar en estas festividades del trigésimo primer aniversario de cantonización de Pucará, reciban de parte del Sr. Rector de la Universidad Católica de Cuenca, Dr. Enrique Pozo Cabrera un saludo afectuoso y solidario por este año de emancipación política, del convenio marco de cooperación interinstitucional firmado hace un momento a fin de que con los estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca y sus docentes realicemos proyectos de vinculación con la comunidad, investigación, pasantías, prácticas pre



profesionales, a fin de que los grupos vulnerables y prioritarios de la comunidad de Pucará sean beneficiados, para mejorar su calidad de vida, pues señor Alcalde auguramos el mejor de los éxitos en las funciones a Usted encomendadas, a Usted y a sus Autoridades, seguros estamos de que el trabajo mancomunado que Usted realice va a cumplir los objetivos y los planteamientos que Usted se ha trazado con su comunidad, pues la Universidad Católica va a darle todo el apoyo para que esto suceda, para que el progreso de esa gente luchadora se dé, Viva Pucará. Sr. Luis Yáñez Cedillo, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PUCARÁ, Buenos días con todos los presentes, Quiero, en primer lugar, saludar al pueblo Pucareño y saludar también sus sueños permanentes y eternos que nos hacen ser lo que somos: un pueblo de pujanza y dignidad. Quiero saludar a las autoridades que nos acompañan, porque su presencia es una muestra de su cariño y del respeto que mantienen a nuestra tierra y a quienes habitamos en ella. Agradecemos la presencia del Ing. Claudio Esteban Albornoz Vintimilla, ASAMBLEÍSTA DEL ECUADOR POR LA PROVINCIA DEL AZUAY; Dr. Xavier Esteban Martínez Guillén GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL AZUAY; Ing. Boris Paúl Palacios Vásquez, GERENTE DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR BP ZONAL AUSTRO; Ing. William Geovanny Bárcenas Guevara, Gerente de CELEC EP ENERJUBONES; Ing. Francisco Carrasco, GERENTE DE LA EMPRESA ELÉCTRICA CENTRO SUR, Dra. Patricia Rosales, DELEGADA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA. Lic. Teresita Cabrera Salazar, Directora Distrital MIES-Cuenca, Roxana Robalino, Coordinadora del AME Regional 6, Cecilia Jara, AME UTR6, y de más Autoridades que nos honran con su presencia. Hoy es un día de regocijo porque celebramos, no solo el aniversario de la cantonización de Pucará, que fuera posible cuando el Plenario de las Comisiones Legislativas permanentes dictó el decreto publicado en el Registro Oficial, No. 985 el 25 de julio de 1988, sino porque en esta fecha celebramos la vida y la honra de ser hijos e hijas de esta maravillosa tierra que nos cobija a la luz y a la sombra del Zhalo y el Barishigua; un terruño que nos permite recordar día a día, que somos la fortaleza de la provincia y de la nación ecuatoriana, y que de su bandera somos el rojo de la sangre que nos hermana. Este es un día en el que celebramos la victoria sobre el tiempo y las injusticias: estamos y somos desde hace 2000 años antes de Cristo. Somos milenarios, somos pucareños con alma de guerreros y guerreras. Hemos visto desfilar ante nuestros ojos los más cobardes olvidos y a los más insensibles corazones y aun así, hemos vencido el miedo para continuar un camino que, poco a poco, con quienes quieran acompañarnos, nos conducirá a tiempos y lugares de progreso y desarrollo. Hoy es un buen día para sentarnos en ronda, para mirarnos y acordar los nuevos rumbos que trazaremos para conseguir las metas que nos hemos propuesto: no más niños y niñas con hambre y sin oportunidades; no más mujeres sometidas al arbitrio del patriarcado que viola sus más elementales derechos; no más juventud abandonando su tierra porque no encuentra condiciones para hacer realidad su plan de vida; no más sabios de la tercera edad sufriendo la tristeza de la ingratitud; no más una llacta desprotegida y sin esperanza de generar la riqueza que sus recursos nos regalan y que sus hijos e hijas se merecen. No más inequidad, no más olvido, no más aridez en la tierra y en los corazones de quienes tienen la obligación de ofrecernos la



esperanza de un presente y un futuro mejor y más humano. Hoy es un buen día para conversar sobre la minga que haremos para borrar del mapa de la pobreza a este inigualable y amado cantón. Nosotros aportaremos con la fuerza de la voluntad eterna y el trabajo que nos hace merecedores de la dignidad y la libertad; de ustedes esperamos, queridas autoridades, la decisión de acompañarnos en este camino que llevamos caminado por tantos siglos, para llegar a la tierra, tanta veces prometida, en cada campaña y en cada discurso. Hoy es un buen día para recordar las fabulas que siempre nos deja la moraleja exacta y me permitiré citar alguna. *Un día hubo una vez un gran incendio en el Bosque, todos los animales corrieron asustados y temerosos de morir quemados; uno de ellos, un pequeño simio, subió a una palmera para ver desde lo alto como se quemaba la Selva, en eso vio como un Colibrí pequeño, pequeño, volaba con gran premura hasta el lago cercano, llenaba su piquito con agua, una o dos gotas solamente, regresando veloz a derramar el líquido sobre el gran fuego que amenazaba con destruirlo todo.* El Monito veía con cuanto afán iba y venía el colibrí derramando gotitas de agua sobre el incendio voraz, y de pronto le grito, *Ehhh colibrí no seas tonto, ¿tú crees que con tu trabajo vas a apagar el fuego?, ¡no podrás lograrlo NUNCA! Acaso no ves que el fuego es más grande que tú?* Entonces el Colibrí lo miro fijamente a los ojos y le dijo: *mira, yo soy muy pequeño y tal vez no logre apagar este fuego, pero si te diré una cosa. Yo estoy haciendo la parte que me toca, lo que puedo hacer lo estoy haciendo y sé que nadie me dirá jamás que me senté a ver como se quemaba el bosque sin hacer nada me puedes decir, que estás haciendo tu para ayudar?* Hacer la parte que nos toca será el compromiso del pueblo pucareño; esperamos sus manos y sus voluntades, para juntos gozar de la alegría de haber construido un futuro de equidad e igualdad para todos y todas en este espacio y para la infinitud. Hoy es un buen día para sentarnos como guerreros, frente a una mesa pamba y planificar la siembra de la luz que nos alumbrará el camino hacia la tierra que juntos soñamos y por la que tanto luchamos. ¡VIVA PUCARA! ¡VIVA EL AZUAY! ¡VIVA EL ECUADOR! Muchas gracias. Secretaria General del Concejo; lee: 7.- Presentación de la Revista Municipal 2019, del Dr. Johvanny Abarca Jaramillo. CONSTRUYENDO LA PAZ Y EL AMOR, Célebre frase que se establece en la tercera línea del coro del Himno al cantón Pucará, y es de esta frase eterna, porque digo “frase eterna”, porque el Himno del Cantón Pucará perdurara para la historia y para sus generaciones, y es de esta frase eterna que nuestro alcalde Luis Rodrigo Yáñez Cedillo se ha cautivado y ha recogido un mensaje de cariño, de afecto, para todos aquellos pucareños y Pucareñas que le dieron un voto de confianza, y es de esta frase eterna que nuestro alcalde recoge su eslogan de campaña, el mismo que dice “OBRAS CON AMOR PARA NUESTRA GENTE”, porque hago referencia a esto, porque del decir de nuestro Alcalde es y siempre será, las cosas, las obras, las acciones que no se hacen con amor, no perduran para la eternidad y no vivirán en el corazón de la gente, porque todo lo que se hace sin cariño sale mal. Con este pequeño preámbulo, paso a dar la PRESENTACIÓN DE LA REVISTA DEL GAD MUNICIPAL PUCARÁ La presente Revista nació con la finalidad de servir como cauce para acercar, informar y en lo posible conectar a la población pucareña y a la ciudadanía en general, acerca de las distintas cualidades que posee el cantón Pucará, como son: su cultura, su gente, su gastronomía, su producción agrícola, sus lugares



turísticos, ejecución de sus obras por parte ente municipal, entre otros aspectos relevantes y de gran interés de la ciudadanía. Dentro de la revista podemos mirar los siguientes aspectos: 1.- Posesión.- En este apartado podemos mirar que el día 15 de mayo del 2019, el señor Luis Rodrigo Yánez Cedillo toma posesión de la alcaldía del cantón Pucara. 2.- La obra pública y agua potable.- Dentro de la obra pública, para no hacer largo o extensivo la exposición vamos englobar los aspectos de: La obra pública en sí, agua potable y alcantarillado, teniendo todos como conocimiento el ámbito de ejecución de la gestión municipal de manera primordial es la obra pública, razón por la cual, la institución municipal se encuentra ejecutando varias obras, unas nuevas y otras de arrastre, entre estas tenemos: el garaje municipal, regeneración urbana de San Rafael de Sharug, mejoramiento vial en Pungushina, Chaguarrio Blanco, San José, construcción de baterías sanitarias, construcción de canchas, entre otras, obras de vital importancia para las comunidades del cantón, así tenemos que dotar de agua potable a todos los habitantes del cantón es deber primordial de la municipalidad, que el agua es vida y de esto deviene que se está ejecutando el mejoramiento del sistema de agua potable para la comunidad de Huasipamba Paraíso, sistema de agua potable para la enamada alta, san José de la Betania, santa Martha y diferentes proyectos de agua potable que se están desarrollando en distintas comunidades. 3.- La Gestión ambiental.- Dentro de este punto se hace conocer sobre los aspectos que el GAD Municipal desarrolla con el fin de proteger los recursos naturales que posee el cantón Pucara, el control del ruido, desechos sólidos, entre otros. 4.- Proyecto turístico.- En este apartado se hace referencia al cantón Pucará, como la sucursal del cielo, por su gran diversidad de sus ecosistemas, al ser poseedor de tres pisos climáticos que van desde los 200 metros a los 4600 metros sobre nivel del mar. Se caracteriza por sus ríos, como el río Latampamba, el río vivar, sus lagunas como la de San José de la Betania, la de Quinuas y de la Ñariguiña, por sus cerros, como el Zhalo, el Barishigüe, miradores de Patococha y Huasipamba, las piedras picotas, la Cara del Inca, en fin un sinnúmero de atractivos turísticos que si los nombro a todos me faltaría la tarde. Aquí podemos acotar algo importante es que se localiza el trazado del triángulo lunar, partiendo del cerro de Zhalo una línea recta al cerro Pucará, en la Comunidad Las Nieves, para luego unirse al otro vértice de las ruinas arqueológicas del cerro Huasipamba, de esta forma obteniendo el trazado del triángulo lunar, además, que en las tres cimas de los cerros antes citados existen ruinas arqueológicas y vestigios invaluables dejados por nuestro antepasados. Y es de todos estos recursos turísticos que se ha presentado el proyecto denominado “señalización, capacitación y difusión turística del cantón Pucará, con el fin y el objetivo de dar ese realce de todos los atractivos turísticos que posee el cantón. 5.- cultura e identidad.- En este punto se hace una pequeña descripción del Cantón Pucara, en aspectos relevantes como son: Su ubicación geográfica, Su historia de parroquialización y cantonización Sobre sus restos arqueológicos, que se presume que son de la cultura Inca, Cañari, así como de la cultura Machalilla y Valdivia, mismos objetos arqueológicos que se encuentran en exposición en la Institución Municipal. 6.- La Producción y la agricultura.- En este aspecto tenemos que por la calidad de pisos climáticos que posee en cantón, ha permitido que sus pobladores se dediquen a diferentes actividades, entre estas tenemos: Las



agrícolas, ganaderas, siembra de cacao, caña, maíz, yuca, guineo, café, y gran variedad de frutas propias de la costa, así mismo tenemos que muchos pucareños y pucareñas se dedican a la confección del tejido, tenemos ponchos, polleras, mantas para los caballos, elaboración de panela, y la elaboración del aguardiente tradicional que es consumido por los pucareños y pucareñas, y pues que como frase tradicional se dice "Para el Frío, hay que pegarse un buen trago". 7.- Sus comunidades.- Aquí deberíamos de realizar un recorrido muy largo por la sucursal del cielo, teniendo que el cantón Pucara está conformado por: dos parroquias: San Juan Bautista de Pucará, que es la cabecera cantonal San Rafael de Sharug. También cuenta con comunidades que bordean alrededor de 64 en total, pero de ellas las más sobresalientes son Sarayunga, Gramalote y Tendales, en la zona subtropical; Cerro Negro, en la zona templada y en la zona alta o fría destacan comunidades como Manzano, Pelincay, La Dolorosa, la florida, San José de la Betania, etc., y la propia cabecera cantonal. Y es así que todo este contenido de información y mucha más que por la premura y razón del tiempo he obviado, pero del resto de información acerca del consejo cantonal, de la persona del Alcalde, creo que no es necesario mencionar porque el conocerlos y tratarlos creo habla por sí solo. Todo lo que les he mencionado en esta pequeña presentación sobre el Cantón pucara, acerca de sus hombres, sus mujeres, sus niños y niñas, su cultura, su identidad, su gastronomía, sus costumbres, su medio ambiente, sus actividades agrícolas, entre otros, se encuentra contenida dentro de la revista del GAD Municipal del Cantón Pucará, que espero sea de aprecio, satisfacción y genere un poco de curiosidad para todos los lectores. Muchas gracias. Secretaria General del Concejo; lee: 8.- Himno a Pucará. Los asistentes entonan el Himno a Pucará. Secretaria General del Concejo; lee: 9.- Clausura, Sr. Alcalde agradecemos su presencia a todos y cada uno de Ustedes, Sres. Concejales, Sres. Miembros de la Junta Parroquial de San Rafael de Sharug, queridas Autoridades que hoy nos regalaron su presencia y la misma hizo que nos sintamos como en familia en Pucará, de esta manera damos por clausurado este bonito evento y tan conmemorativo a la vez, porque Ustedes lo hacen grande y detallado, muchas gracias y bienvenidos todos a Pucará. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Luis Yánez Cedillo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DEL CONCEJO

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el **día miércoles 31 de julio del año dos mil diecinueve**, sin observación alguna.- lo certifico.

Pucará, 31 de julio de 2019

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA G. DE CONCEJO



PUCARÁ
GAD MUNICIPAL



Obras con amor
para nuestra gente

Dir: León Febres Cordero
E-mail: municipio-pucara@yahoo.com
Telf: 2432130 - 2432044
www.gadmpucara.gob.ec